

# 1.4 Tendencias de la oferta [1] internacional de café

by Francisco Aguirre S. - martes, noviembre 29, 2005

[https://vinculando.org/comerciojusto/cafe\\_mexico/tendencias\\_oferta\\_mundial.html](https://vinculando.org/comerciojusto/cafe_mexico/tendencias_oferta_mundial.html)

En este apartado haremos un recuento de algunas de las consecuencias de corto y mediano plazos que para los países productores tuvo el término del CIC, tomando en cuenta el volumen producido por país y la correspondencia que existe entre la producción de un grano dedicado mayoritariamente a la exportación y su oferta en el mercado internacional.

También describiremos las consecuencias de la desaparición de las cláusulas económicas del CIC en la vida de los pequeños cafecultores, quienes no se encontraban preparados para enfrentar la crisis que sobrevino entre 1989 y 1993.

## Problemas más importantes.

La ruptura de las cláusulas económicas del CIC en 1989 significó, para los países productores, la eliminación de las trabas para realizar la comercialización internacional de sus existencias, aunque tiempo después los precios del grano cayeron en 60% aproximadamente, convirtiendo las oportunidades de corto plazo en pérdidas por cerca de cinco años.

En efecto, la aparición en las plazas de todo el café disponible se acompañó de una caída de precios y daño considerablemente a las economías de los países que más dependen del aromático, entre otros los africanos, que vieron decrecer tanto los precios como las ventas, pues la variedad del grano que producen, el robusta, se mantenía en una posición muy baja en el gusto mundial, además de que la infraestructura de los países era muy deficiente y los costos de producción son elevados.

En este sentido, baste recordar la importancia que tiene el café en el total de las exportaciones de algunos países con base en los datos del Banco Mundial<sup>[2]</sup>; así, durante el año 2000, para Etiopía el café representaba el 54% de sus exportaciones, para Uganda el 43%, para Ruanda el 31% y para Honduras el 24%, mientras que para Burundi esta cifra alcanzó, durante 1999, el 79% del total de sus exportaciones.

En lo referente a la ruptura de las cláusulas económicas del CIC Cristina Renard afirma que en Nicaragua se calculaba que con un precio optimista de 100 cts. de dólar la libra, este país perdería 25 millones de dólares en el ciclo 1989/90. En Bogotá se estimó una pérdida de 250 millones de dólares netos. En Ecuador se perdieron entre 50 y 80 millones de dólares, en Guatemala cerca de 65 millones, Costa Rica 54 millones y Honduras 31 millones.

Para intentar frenar dicha situación, en julio de 1993 se introdujeron medidas de retención por parte de algunos países productores, lo que sumado al efecto de las heladas de junio de 1994 en el Brasil (seguidas por un tiempo seco que no correspondía a la estación) y los temores que ya se manifestaban sobre las disponibilidades futuras, hicieron que el mercado reaccionara y los precios progresaron vigorosamente durante el primer semestre de 1994. Hacia mayo de ese año el precio indicativo compuesto de la OIC volvía a situarse por encima de los 100 cts./lb de café puesto en muelle, llegando a máximos que excedieron de 216 cts./lb en julio, mientras que en mayo de 1992 los precios habían estado por debajo de los 50 cts./lb.<sup>[3]</sup>

Lo anterior fue un nuevo, aunque breve impulso para que la oferta empezara a incrementarse, pues la baja flexibilidad<sup>[4]</sup> del café para adaptarse a los cambios del mercado, junto a los buenos precios que se habían pagado por él a partir de 1994, influyeron para que el crecimiento de la producción exportable no se detuviera de manera significativa, de modo que este fenómeno volvió a presionar a la baja los precios internacionales dos años después, aunque ya no a los niveles de 1992.

Como se ha podido constatar, uno de los problemas que más afectan a la oferta mundial del grano es la gran movilidad de los precios internacionales, pues en última instancia, éstos determinan las remuneraciones dadas al productor individual y al comerciante inicial, afectándose en mayor medida a los pequeños cafeticultores que carecen de los medios necesarios para aprovechar los precios altos y protegerse de los precios bajos en el mercado.

Por otra parte, durante el periodo de aplicación de las regulaciones internacionales de la OIC, las normas de calidad fueron más flexibles, dándose prioridad al equilibrio y seguridad en el abastecimiento que mantener las cualidades del grano, por lo que si un país no era capaz de cubrir su cuota de exportación, siempre había otros dispuestos a llenar ese espacio aunque su producción no tuviera de las mismas características.

Por ello, cuando las empresas de los países compradores se vieron liberadas de las obligaciones para comprar dentro del esquema de la OIC, pudieron definir sus gustos hacia ciertos tipos de café que cumplieran con determinadas especificaciones. Así, algunos países europeos se inclinaron por los suaves colombianos y otros por los robustas, mientras que los consumidores estadounidenses han incrementado su consumo del tipo otros suaves, que es producido en México y en diversos países centroamericanos.

En contraste con lo anterior, el Gobierno de Colombia ha logrado dar un apoyo sistemático y eficaz a sus productores cafetaleros, logrando que su café “100% Colombiano” sea reconocido internacionalmente por su alta calidad. También se creó un Fondo que sirve de soporte para los productores en caso de que los precios internacionales del grano sean demasiado bajos, además de que tienen una constante asesoría técnica para incrementar la productividad de sus cafetales.

Casi todos los agentes pequeños y medianos involucrados en las etapas de producción y comercialización del grano sufrieron los efectos de la crisis en diversos grados, lo que se analizará en nuestro próximo apartado.

### **Situación de la población productora.**

El resultado de la eliminación de las cláusulas económicas de los acuerdos de la OIC fue perjudicial para los ingresos de los países productores: se dejaron de percibir cerca de US\$ 3,000 millones al disminuir el valor de las exportaciones de US\$ 10,178 millones a US\$ 7,200 millones, transcurridos apenas catorce meses de mercado libre, a pesar de haberse incrementado en 16 millones de sacos las exportaciones (o precisamente por ello). Para algunos países africanos, como Zaire, los ingresos en divisas por café se contrajeron hasta 60% en la cosecha 1989/90.<sup>[5]</sup>

De esta manera, durante la década de los noventa los pequeños cafeticultores experimentaron una gran pérdida de rentabilidad en la cosecha del aromático, al no compensarse los costos de mano de obra e insumos (en el caso de quienes podían usarlos) con las ganancias obtenidas, por lo que muchos de ellos se vieron obligados a dejar de cosechar el grano. En última instancia, una de las repercusiones más importantes de esta situación fue el ahondamiento de la situación de pobreza de los mismos. Entre ellos, los que habían contratado créditos para mejorar sus parcelas o para maquinaria en esos años fueron incapaces de hacer frente a sus obligaciones, además de que ello suspendió futuros créditos, lo que fomentó una fuerte migración hacia los centros urbanos, tanto dentro del mismo país productor como hacia naciones vecinas.

[1] Se entiende por oferta la suma de la producción de un año cafetero determinado, más las existencias de arrastre procedentes del año anterior, menos el consumo interno de los países productores. Tomado de *Ibidem*; pág. 7.

[2] Cifras tomadas de Oxfam Internacional; *op. cit.*; pág. 8

[3] UNCTAD/OMC - CCI; *Suplemento; op. cit.*; pág. 5

[4] "El hecho de que se trate de un cultivo perenne, que requiere de 6 años como mínimo para alcanzar su máxima producción, significa que la oferta reacciona mucho más lentamente en el corto plazo que en el largo plazo a los cambios de precios". Tomado de Vinicio H. Santoyo Cortes, pág. 124

[5] Darío Betancourt Aduen y Jorge López Arévalo, *op. cit.*; pág. 23